

aprobadas por el Pleno Corporativo celebrado el 13 de marzo de 1992 y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 134, de fecha 12 de junio y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 59, de fecha 5 de agosto, ambos al corriente año.

Personal funcionario

1. Especialista en Cirugía General. Una plaza. Oposición libre.
2. Especialista Radiología. Una plaza. Oposición libre.
3. Técnico de Cuerpo de Gestión (promoción interna). Sistema de selección: Oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que en relación con esta convocatoria se produzcan, serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Corporación.

Toledo, 6 de agosto de 1992.—El Secretario general.

20457 RESOLUCION de 6 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Horcajo de Santiago (Cuenca), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

Don José López López, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa de Horcajo de Santiago (Cuenca), hace saber:

Que en cumplimiento de lo acordado por la Corporación Municipal de esta villa, en sesión plenaria del día 22 de julio de 1992, se convoca oposición libre para cubrir dos plazas de Guardia de la Policía Local de este municipio, con arreglo a las bases de la convocatoria, que aparecen publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 94, de fecha 5 de agosto de 1992.

El plazo para la presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25 de la Ley 30/1984, y para general conocimiento.

Horcajo de Santiago, 6 de agosto de 1992.—El Secretario.

20458 RESOLUCION de 6 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de Rentas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 93, de 5 de agosto de 1992, y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 57, de 29 de julio de 1992, aparecen publicadas la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, por el sistema de oposición libre, de una plaza de Inspector de Rentas vacante en la Plantilla de Funcionarios al servicio de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en el procedimiento selectivo indicado, a la que se acompañará resguardo de abono de los derechos de examen, se presentarán en la forma prevista en la base tercera de la convocatoria, en el plazo de veinte días naturales a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Manzanares, 6 de agosto de 1992.—El Alcalde.

20459 RESOLUCION de 6 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Educador de Familia del Centro social.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 93, de 5 de agosto de 1992, y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 57, de 29 de julio de 1992, aparecen publicadas la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Educador de Familia del Centro social, vacante en la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

Las instancias, solicitando tomar parte en el procedimiento selectivo indicado, a las que se acompañará resguardo de abono de los derechos de examen se presentarán en la forma prevista en la base cuarta de la convocatoria en el plazo de veinte días naturales a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Manzanares, 6 de agosto de 1992.—El Alcalde.

20460 RESOLUCION de 6 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial primera de Obras.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 93, de 5 de agosto de 1992, y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 57, de 29 de julio de 1992, aparecen publicadas la convocatoria y bases para la provisión, en propiedad, por el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Oficial primera de Obras vacante en la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en el procedimiento selectivo indicado, a la que se acompañará resguardo de abono de los derechos de examen y justificantes autenticados de los méritos alegados en la fase de concurso, se presentarán en la forma prevista en la base tercera de la convocatoria, en el plazo de veinte días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Manzanares, 6 de agosto de 1992.—El Alcalde.

20461 RESOLUCION de 6 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial segunda de Obras.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 93, de 5 de agosto de 1992, y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 57, de 29 de julio de 1992, aparecen publicadas la convocatoria y bases para la provisión, en propiedad, por el sistema de oposición libre, de una plaza de Oficial segunda de Obras vacante en la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en el procedimiento selectivo indicado, a la que se acompañará resguardo de abono de los derechos de examen y fotocopia del documento nacional de identidad, se presentarán en la forma prevista en la base tercera de la convocatoria, en el plazo de veinte días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Manzanares, 6 de agosto de 1992.—El Alcalde.

20462 RESOLUCION de 6 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje de Cementerio.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 93, de 5 de agosto de 1992, y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 57, de 29 de julio de 1992, aparecen publicadas la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Conserje de Cementerio, vacante en la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

Las instancias, solicitando tomar parte en el procedimiento indicado, a las que se acompañará resguardo de abono de los derechos de examen y justificantes autenticados de los méritos alegados en la fase de concurso, se presentarán en la forma prevista en la base tercera de la convocatoria en el plazo de veinte días naturales a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Manzanares, 6 de agosto de 1992.—El Alcalde.

20463 RESOLUCION de 6 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de servicios generales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 93, de 5 de agosto de 1992, y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 57, de 29 de julio de 1992, aparecen publicadas la convocatoria y bases para la provisión, en propiedad, por el sistema de oposición libre, de una plaza de Administrativo de servicios generales vacante en la plantilla de funcionarios al servicio de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en el procedimiento selectivo indicado, a la que se acompañará resguardo de abono de los derechos